



PERÚ

Presidencia
del Consejo
de Ministros

Proyecto Especial Legado

Subunidad de Logística

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE REVISIÓN DE OFERTA Y ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N°004-2023-MTC/34

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA PISTA ATLÉTICA DE COMPETENCIA DE LA MARCA MONDO – VIDENA"

En la ciudad de Lima, el 12 de abril del 2024, el Sr. Marco Antonio Tasayco Montoya, en calidad de Jefe de la Subunidad de Logística de la Unidad de Administración del Proyecto Especial Legado, efectúa la revisión de la oferta presentada por el proveedor TOP SPORT INTERNATIONAL S.A. para la Contratación Directa aprobada mediante Resolución Jefatural N°006-2024-PEL/01.01.

Conforme a la documentación obrante en el expediente y la oferta presentada por el postor, se procede a adjudicar la **Contratación Directa N°001-2024-PEL** a favor del proveedor **TOP SPORT INTERNATIONAL S.A.** con R.U.C. N° **20330813670**, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	PLAZO OFERTADO	PRECIO TOTAL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA PISTA ATLÉTICA DE COMPETENCIA DE LA MARCA MONDO – VIDENA	128 días calendarios	S/ 640,521.00 (Seiscientos cuarenta mil quinientos veintiuno con 00/100 soles)

Razón por la cual se suscribe la presente acta en calidad de órgano encargado de las contrataciones.

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el literal e) del artículo 27 del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y en el artículo 102° de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.



MARCO ANTONIO TASAYCO MONTOYA
Jefe de la Subunidad de Logística
Proyecto Especial Legado